HOSPITAL ISMAEL PERDOMO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT: 890.704.505-9

ACTA DE INICIO		
CONTRATO DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION NO.	**224-2026**	**FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2026**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE INTERVENCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD..	
CONTRATISTA:	DIDIER ALBERTO GIL GAVIRIA	
C.C Y/O NIT.:	NIT: N/A	C.C 1.007.324.292 de Villahermosa
VALOR:	OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS ($8.100.000.00) M/CTE	
CDP No.	449 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2026	
RP. No.	641 DE 10 DE OCTUBRE DE 2026	
PLAZO	OCHENTA Y UN (81) Días Calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	
FECHA DE INICIO	10 DE OCTUBRE DE 2026	
FECHA DE TERMINACION	29 DE DICIEMBRE DE 2026	
CONSIDERACIONES		

Que entre **MARITZA LORENA URIBE OROZCO**, mayor de edad y vecina de Villahermosa Tolima, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.053.771.051 de Manizales, en su calidad de representante legal del Hospital Ismael Perdomo ESE NIVEL 1 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO de acuerdo al decreto 036 del 31 de marzo de 2024 y acta de posesión N.º 281 de fecha 01 de abril de 2024, y **DIDIER ALBERTO GIL GAVIRIA,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.007.324.292 de Villahermosa, se celebró el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 224-2026 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE INTERVENCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD., Por la suma de OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS ($8.100.000.00)M/CTE y un plazo de ejecución de OCHENTA Y UN (81) contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Que, de acuerdo con lo indicado en la cláusula segunda del contrato, el plazo se establece a partir de la suscripción del acta de inicio.

Que de conformidad con lo establecido en la cláusula sexta, la supervisión del contrato, se realizará través del profesional universitario de la ESE, ROSA MARGARITA HERNANDEZ HERNANDEZ **o** quien haga sus veces.

Que para tal efecto se establece como fecha de inicio del contrato 224-2026 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE INTERVENCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD. el día 10 de octubre de 2026, por lo tanto, la fecha de terminación será el 29 de diciembre de 2026.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los diez (10) días del mes de octubre de 2026 en Villahermosa –Tolima.

Por el HOSPITAL: **Por el CONTRATISTA**

MARITZA LORENA URIBE OROZCO
Gerente

DIDIER ALBERTO GIL GAVIRIA
Contratista

Supervisor

ROSA MARGARITA HERNANDEZ HERNANDEZ
Jefe de Enfermeria